

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 9-11 de febrero de 2009

INFORMES DE EVALUACIÓN

Tema 7 del programa

Para examen

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.1/2009/7-A/Add.1

3 febrero 2009

ORIGINAL: INGLÉS

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA OPSR MADAGASCAR 10442.0

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

ANTECEDENTES

1. El presente documento contiene la respuesta de la Secretaría a las recomendaciones que figuran en el Informe resumido de la evaluación de la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) Madagascar 10442.0.
2. La Secretaría reconoce la importancia de poner en práctica las recomendaciones dirigidas a potenciar las intervenciones en caso de catástrofes naturales y de inseguridad alimentaria, y adoptará las medidas necesarias para que se tengan debidamente en cuenta.
3. En la matriz siguiente figuran las respuestas de la Secretaría a las distintas recomendaciones.

CUADRO RECAPITULATIVO DE LAS RECOMENDACIONES Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN

| Recomendación | Dependencia responsable | Respuesta de la dirección y medidas adoptadas | Fecha límite de ejecución |
|--|--|---|---------------------------|
| <p>1. Extender el recurso a OPSR de mediana duración en contextos de catástrofes naturales recurrentes a fin de permitir una respuesta más rápida y eficiente en caso de desastre, integrar las actividades de recuperación desde la primera fase de socorro y prolongarlas durante un tiempo adecuado, así como llevar a cabo actividades preventivas a una escala mayor que la de las operaciones de emergencia.</p> | <p>Servicio de Diseño de Programas de la Sede (OMXD)</p> | <p>El PMA emplea OPSR de mediana duración en contextos de catástrofes naturales recurrentes. En la región de África oriental y meridional pueden citarse los casos de Etiopía, Malawi y Mozambique. Estas intervenciones permiten a las oficinas en los países y a los asociados prestar socorro con rapidez y eficacia e integrar las actividades de recuperación en la fase de emergencia. La duración de las OPSR (por un máximo de tres años) permite la ejecución sistemática de las actividades de mitigación de los efectos de las catástrofes naturales y de recuperación, según proceda.</p> | <p>En curso</p> |
| <p>2. Simplificar y aligerar los trámites administrativos impuestos a las oficinas en los países y a sus asociados (aprobación de las propuestas de proyectos presentadas por los asociados, aprobación de los pagos), que conllevan una carga administrativa enorme a la que hay que dedicar importantes recursos humanos y de tiempo y que representan, en definitiva, un costo para el PMA. Esto se aplica en especial a las oficinas en los países de pequeño tamaño como la de Madagascar, la cual se enfrenta a una tarea casi imposible: actuar con celeridad y flexibilidad, cumpliendo al mismo tiempo unos trámites cuya complejidad y pesadez sólo tienen sentido en contextos donde hay en juego recursos mucho más importantes.</p> | <p>Servicio de Asuntos Interinstitucionales y Relaciones con las ONG, y Biblioteca (RERI) de la Sede y el OMXD</p> | <p>Se toma nota. En consulta con la oficina en el país y las direcciones de la Sede, según proceda, el RERI aportará nuevas orientaciones y asistencia a las oficinas en los países, según sea necesario, en lo que respecta al establecimiento de asociaciones con organizaciones no gubernamentales (ONG). En 2007 se revisó la orientación relativa a los acuerdos de asociación sobre el terreno; en un memorando de enero de 2007 del Vicedirector Ejecutivo se aclararon las cuestiones relacionadas con dichos acuerdos, que fueron examinadas durante la consulta con las ONG y oficinas del PMA en el país, en 2005 y 2006. Este documento contiene notas de orientación relativas a la preparación de presupuestos de las ONG para las actividades de distribución y seguimiento de los alimentos. Se está elaborando y probando un módulo de capacitación que ayudará a las oficinas en los países a planificar y poner en práctica los acuerdos de asociación sobre el terreno. En 2008, el RERI impartió capacitación a personal del PMA y de entidades asociadas en algunas regiones, incluida el África meridional.</p> <p><i>El Manual de instrucciones para la elaboración de los programas del PMA contiene una sección sobre la creación de asociaciones con ONG, que incluye directivas y un acuerdo sobre el terreno normalizado con los asociados en la ejecución. Una serie de notas de orientación del PMA facilita la asignación de recursos destinados a ONG a las distintas categorías de costos de los proyectos del PMA.</i></p> | <p>En curso</p> |



CUADRO RECAPITULATIVO DE LAS RECOMENDACIONES Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN

| Recomendación | Dependencia responsable | Respuesta de la dirección y medidas adoptadas | Fecha límite de ejecución |
|--|-------------------------|--|---------------------------|
| <p>3. Permitir a las oficinas en los países desarrollar indicadores propios a nivel de los efectos para cada una de sus operaciones en lugar de evaluar directamente la medida en la que se han alcanzado los Objetivos Estratégicos del PMA. De hecho, estos objetivos deben considerarse como metas a largo plazo cuya consecución se evalúe con arreglo a indicadores del impacto.</p> | OMXD | <p>En el nuevo Marco de resultados estratégicos se presentan los productos, efectos e indicadores que han de medirse y someterse a seguimiento; todos están alineados con los cinco Objetivos Estratégicos. De esta manera las oficinas en los países podrán alinear los marcos lógicos de sus proyectos con los Objetivos Estratégicos y emplear indicadores adecuados que permitan medir los efectos y que aporten información sobre la gestión de los proyectos. En 2009 se está llevando a cabo una revisión del <i>Compendio de indicadores</i>, lo cual facilitará dicho proceso.</p> | En curso |
| <p>4. En las futuras OPSR, convendría mejorar el documento de proyecto, sobre todo el contenido del componente de "Recuperación", la forma en la que la OPSR debe integrarse en las actividades de desarrollo —programa en el país (PP), etc.— y la estrategia de traspaso de responsabilidades.</p> | Oficina en el país | <p>Un consultor internacional contratado por la oficina en el país examinará las intervenciones actuales y, mediante consultas con las partes interesadas, presentará un panorama general de los componentes de la nueva OPSR. Además, las consultas en curso y las evaluaciones de las necesidades servirán para establecer objetivos, efectos y una estrategia de traspaso de responsabilidades realistas para la OPSR siguiente y para garantizar una mejor coherencia, sinergia y complementariedad entre la OPSR y el programa en el país (PP). Con el respaldo de la Sede, en las OPSR futuras se ejecutarán las mejoras propuestas. Éstas se centrarán en los componentes de recuperación temprana, dado el carácter imprevisible de los ciclones y el número limitado de asociados en el desarrollo y de actividades de desarrollo en las zonas afectadas por los ciclones. Se adoptan medidas para identificar las capacidades de los asociados y estudiar las tendencias de riesgo a fin de estudiar la manera de vincular mejor la OPSR con los programas de desarrollo. Ello es más viable frente a catástrofes de evolución lenta, tales como las sequías, que en las zonas expuestas a ciclones.</p> | De febrero a mayo de 2009 |
| <p>5. En el marco de la OPSR y del PP, habría que seguir realizando conjuntamente las actividades de alimentos por trabajo (APT), procurando: i) que todas las actividades de APT, tanto las que forman parte del PP como de la OPSR, se gestionen de manera coherente para asegurar la continuidad con los asociados cooperantes y favorecer la transición de la fase de recuperación a la de desarrollo a medio plazo, y ii) que la oficina en el país contemple la posibilidad de aumentar los fondos asignados en concepto de otros costos operacionales</p> | Oficina en el país | <p>Se toma nota de la recomendación y se estudiará la complementariedad entre el PP y la OPSR, en particular en el sur; la situación de las zonas expuestas a ciclones en el norte plantea ciertas limitaciones, tal como se ha indicado anteriormente.</p> <p>En ausencia de asociados cooperantes y capacidades locales, el PMA solamente respaldará las actividades de emergencia y de recuperación temprana que cumplan lo siguiente: i) puedan ejecutarse y seguirse de cerca de forma sistemática, mientras</p> | Mayo de 2009 |



CUADRO RECAPITULATIVO DE LAS RECOMENDACIONES Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN

| Recomendación | Dependencia responsable | Respuesta de la dirección y medidas adoptadas | Fecha límite de ejecución |
|---|-------------------------|---|---------------------------|
| <p>directos (OCOD) y vele por asegurar la disponibilidad de un mínimo de insumos no alimentarios para las actividades de APT. Ello implica elegir asociados que también dispongan de recursos propios o complementarios o bien, cuando no sea posible, prever un conjunto de OCOD relativamente mayor para los asociados que dispongan de pocos recursos complementarios.</p> | | <p>que otros asociados cooperantes refuerzan la capacidad, y/o ii) prevean una serie de actividades de baja tecnología y bajo riesgo de las que puedan hacerse cargo las comunidades por sí mismas con un respaldo técnico mínimo. Dichas actividades serán determinadas y elaboradas por los asociados locales y los responsables de la adopción de decisiones de las comunidades.</p> <p>La oficina en el país recomendará que se aporten más recursos en concepto de OCOD, pero entre tanto dará prioridad a las intervenciones que exigen pocos insumos no alimentarios. En la siguiente OPSR se presupuestará un mayor nivel de OCOD.</p> | |
| <p>6. La oficina en el país debería seguir poniendo en práctica de manera transitoria el sistema de alerta temprana, a la espera de su vinculación a una estructura malgache oficial. Simultáneamente, debería proseguir su apoyo a la Oficina Nacional de Gestión de Riesgos y Catástrofes (BNGRC) para poner en funcionamiento el Sistema nacional de alerta temprana.</p> | Oficina en el país | <p>En enero de 2009, la oficina en el país asumió la gestión del sistema de alerta temprana en el sur, por medio de un proyecto bilateral de dos años de duración financiado por el Gobierno. Para 2011 se espera que el Sistema nacional de alerta temprana esté en pleno funcionamiento e integrado a nivel institucional. La BNGRC se beneficiaría del fortalecimiento de la capacidad local para la gestión del riesgo de catástrofes con el apoyo de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el PMA.</p> | 2011 |
| <p>7. Habría que procurar realizar ahorros: i) estudiando la posibilidad de subcontratar la gestión de los principales almacenes del PMA a un tercero y/o de establecer un sistema de subcontratación con arreglo al cual el PMA pague sólo el almacenamiento en función del volumen real registrado a diario; ii) mejorando la comunicación entre el servicio de transporte marítimo de la Sede y las compañías navieras o agentes marítimos para obtener un régimen preferencial en materia de franquicias en contenedores, y iii) acelerando el desembolso de los fondos para transporte interno, almacenamiento y manipulación (TIAM) proporcionados por el Despacho Regional de Johannesburgo.</p> | Oficina en el país | <p>La oficina en el país y la Subdirección de Transporte Marítimo (OMLS) han negociado un tratamiento preferente para los gastos por sobrestadía y una extensión del período de exoneración con las compañías Maersk Line y Mediterranean Shipping Company S.A., las principales compañías navieras empleadas para transportar los cargamentos del PMA.</p> <p>En 2009, la oficina en el país revisará la rentabilidad de la gestión de los almacenes del PMA y estudiará la viabilidad de subcontratar algunos servicios.</p> <p>La oficina en el país ha creado un nuevo puesto de trabajo internacional, Jefe de Logística, que se cubrió en enero de 2009. Se dará prioridad al fortalecimiento de la gestión de fondos de TIAM, con la finalidad de delegarlo a la oficina en el país a finales de 2009. Se reforzará el seguimiento de la utilización de los fondos de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM) para asegurar un desbloqueo más oportuno de los fondos necesarios para las operaciones.</p> | Diciembre de 2009 |



CUADRO RECAPITULATIVO DE LAS RECOMENDACIONES Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN

| Recomendación | Dependencia responsable | Respuesta de la dirección y medidas adoptadas | Fecha límite de ejecución |
|---|-------------------------|---|---------------------------|
| <p>8. Habría que mejorar de inmediato el seguimiento de los productos y los efectos. A fin de financiar los cambios que procede introducir en este ámbito, la misión de evaluación recomienda que la oficina en el país intente acceder a fondos especiales, por ejemplo fondos fiduciarios, que sirvan para financiar iniciativas de este tipo, desde la concepción de un sistema integrado hasta su puesta en marcha. La evaluación de los resultados —es decir, la determinación de la medida en que se han alcanzado los objetivos— deberá basarse en una comparación entre las estimaciones conjuntas para hacer la evaluación de los daños y riesgos inmediatamente después de una catástrofe por un lado y, por el otro, un seguimiento periódico que vaya acompañado de evaluaciones sistemáticas a posteriori.</p> | Oficina en el país | <p>La misión de formulación de la OPSR aportará asesoramiento adicional para fortalecer el seguimiento y la evaluación (SyE) de productos y efectos; la oficina en el país tratará de incrementar el personal que trabaja en SyE, lo cual se reflejará en el nuevo presupuesto de la OPSR. Para mediados de 2009, se elaborará un sistema de SyE más metódico y orientado a la adopción de medidas, dentro de los límites impuestos por el presupuesto. Para que sea rentable, el seguimiento posterior a la distribución se llevará a cabo solamente en lugares definidos por muestreo. El seguimiento de todas las distribuciones de la OPSR es realizado metódicamente ya sea por los asociados cooperantes del PMA (con arreglo a acuerdos de asociación sobre el terreno) o, en su ausencia, directamente por el personal del PMA con arreglo a listas de verificación normalizadas.</p> | Mediados de 2009 |
| <p>9. Se debería designar a una persona responsable del seguimiento y asegurar que los asesores-facilitadores dispongan de listas de control y de planes de seguimiento. Esa persona tendría que velar asimismo por que la compilación de los datos respondiera a los objetivos y componentes específicos de la OPSR.</p> | Oficina en el país | <p>En el presupuesto de la nueva OPSR se incluirá un puesto adicional de SyE, cuyo mandato está en proceso de elaboración. El establecimiento de planes de seguimiento es más arduo debido al carácter imprevisible y la rápida aparición de los ciclones.</p> | Mediados de 2009 |
| <p>10. Sería oportuno potenciar la calidad de las asociaciones, respetando unos principios claros y comunicándolos a tiempo a los asociados. Deberían fomentarse y replicarse los mecanismos de comunicación y de transparencia instaurados recientemente. Por otra parte, la oficina en el país y sus asociados deberían proseguir sus iniciativas conjuntas para reducir la demora en los pagos.</p> | Oficina en el país | <p>Se han organizado varios talleres y sesiones de capacitación en torno a los temas siguientes: acuerdos de asociación sobre el terreno y cuestiones relacionadas con las asociaciones, aspectos relativos a la presentación de informes, y necesidades de SyE. La oficina en el país seguirá: i) aportando aclaraciones adicionales; ii) estudiando el modo de mejorar las comunicaciones y de agilizar y acelerar los procedimientos de pago en consonancia con las exigencias del Programa; y iii) sensibilizando y apoyando a los asociados para que promuevan la pronta presentación de LOS informes y documentos justificativos, con el fin de evitar demoras.</p> | Diciembre de 2009 |



CUADRO RECAPITULATIVO DE LAS RECOMENDACIONES Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN

| Recomendación | Dependencia responsable | Respuesta de la dirección y medidas adoptadas | Fecha límite de ejecución |
|--|---------------------------|---|---------------------------|
| <p>11. Habría que reunir, bajo una única "Carta de entendimiento", las fases sucesivas de un proyecto, reservándose el PMA el derecho a activar una fase de seguimiento de un proyecto por medio de un simple correo o de una comunicación escrita. Esta innovación aliviaría la carga administrativa de la oficina en el país y de sus asociados, reduciría posplazos de espera y facilitaría la gestión de las actividades. En lugar de funcionar a saltos, las operaciones podrían enmarcarse en una perspectiva a medio y a más largo plazo.</p> | <p>Oficina en el país</p> | <p>La recomendación es pertinente en el contexto de los acuerdos de asociación sobre el terreno concertados para establecer reservas preventivas de alimentos; estos acuerdos podrían ser reemplazados por cartas de entendimiento que abarcaran el establecimientos de las reservas de alimentos y las intervenciones de socorro o recuperación futuras que se llevarán a cabo con esos alimentos, tal como se ha realizado con algunos acuerdos de asociación sobre el terreno. No obstante, algunos asociados han señalado que no desean recurrir a un sistema de este tipo, dada la incertidumbre del alcance, el tipo y los costos de las actividades que han de realizarse después de una catástrofe.</p> <p>En consulta con los despachos regionales y la Sede, la oficina en el país seguirá estudiando posibles vías para aplicar dicha recomendación. En otros proyectos, es práctica usual de la oficina en el país suscribir cartas de entendimiento por la duración del proyecto, cuando lo propone el asociado.</p> | <p>Diciembre de 2009</p> |



LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

| | |
|-------|---|
| APT | Alimentos por trabajo |
| BNGRC | Oficina Nacional de Gestión de Riesgos y Catástrofes |
| OCAH | Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios |
| OCOD | Otros costos operacionales directos |
| OMLS | Subdirección de Transporte Marítimo |
| OMXD | Servicio de Diseño de Programas |
| ONG | Organización no gubernamental |
| OPSR | Operación prolongada de socorro y recuperación |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| PP | Programa en el país |
| RERI | Servicio de Asuntos Interinstitucionales y Relaciones con las ONG, y Biblioteca |
| SyE | Seguimiento y la evaluación |
| TIAM | Transporte interno, almacenamiento y manipulación |
| TTAM | Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación |